



RESOLUCIÓN N° 22/21

ACTA N° 09/21

Municipio 18 de Mayo, Martes 16 de Marzo de 2021.

VISTO: Lo establecido en la Ley 19272 en su artículo N°12, "Son atribuciones de los Municipios" numeral 3 "Ordenar gastos o inversiones de conformidad con lo establecido en el presupuesto quinquenal o en las respectivas modificaciones presupuestales y en el plan financiero, así como en las disposiciones vigentes";

RESULTANDO: I)- Que según lo informado por los Delegados de Municipios es necesario que las compras que se realizan cumplan con los requisitos estipulados en el TOCAF;

II) Que habiéndose dado cumplimiento a lo solicitado, se procedió a recibir el presupuesto de la siguiente Firma para la compra de los materiales que se detallan a continuación;

REYES MAZZUCHELLI IGNACIO	Carnes (Aguja s/Hueso y Pulpa Bondiola).	\$30.000,00
	Total	\$30.000,00

NICOLÁS LEDESMA BARRIENTOS	Limpieza Predio (Avenida Elías Regules).	\$44.000,00
	Limpieza Predio Placita de Deporte.	\$ 9.500,00
	Limpieza Predio Arroyo Colorado por calle Colón hasta el Puente.	\$13.500,00
	Total	\$67.000,00

CONSIDERANDO: Que los gastos serán asignados al Proyecto que correspondan, habiéndose corroborado, previamente, en el día de la fecha, sobre la existencia de su disponibilidad presupuestal, Programa 159;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO 18 DE MAYO

RESUELVE:

1- Autorizar el gasto de \$ 30.000,00 (pesos uruguayos treinta mil) IVA incluido, a la Firma "REYES MAZZUCHELLI IGNACIO", Rut N° 080204490012, por concepto de la compra de:

Carnes (Aguja s/Hueso, Pulpa Bondiola y Chorizo Parrillero)	Rubro Presupuestal 5111	Proyecto N° 9 "Emergencia Sanitaria 2020"
---	-------------------------	---



Copia de original que fue en la UTA de Rivera

2- Autorizar el gasto de \$ 67.000,00 (pesos uruguayos sesenta y siete mil) IVA incluido, a la Firma "NICOLÁS LEDESMA BARRIENTOS", Rut N° 150450360019, por concepto de:

Limpieza Predio (Avenida Elías Regules). Limpieza Predio Placita de Deporte. Limpieza Predio Arroyo Colorado por calle Colón hasta el Puente.	Rubro Presupuestal 5278	Proyecto N° 7 "Construcción y Mejoras de Espacios Públicos"
---	-------------------------	---

3- Comuníquese a Tesorería del Municipio 18 de Mayo y Secretaría de Desarrollo Local y Participación.

4- Archívese.


Adriana Sánchez

FIRMA ALCALDESA


FIRMA DE CONCEJAL
NORISY FERRER


FIRMA DE CONCEJAL
VICTOR CUBA


FIRMA DE CONCEJAL
GABRIEL ESTEROS


FIRMA DE CONCEJAL
CAROLINA JOSE FERNANDEZ



Copia de original que fue a la vista.